

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO
4.243

PERIODICO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUOS, JUDICIALES Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A LAS SEDAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(3.ª época).—S. PERALES MOLINOS Y HÁBITOS

SORIA.—MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE SORIA: TRIMESTRE: 2 PESOS.—SEMANA: 4.—POR AÑO, 15 PESOS.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PESOS.—EXTRANJERO EN AÑO: 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAÍS ADULTANTADO.—Se suscribe en Soria Capital, 64.

AVISO IMPORTANTE CASA MEGINO

CANALEJAS, 90.—SORIA

nos, Pañería, Confeciones, Mercería, etc. que cada día va siendo más concurrida por su distinguida y numerosa clientela, convencida de que es la casa que más barato vende y mejor sirviendo a su compradores; para los cinco premios de varias piezas de telas blancas y estampadas, y entre hojas, superiores, cuyo sorteo se ve si caerá el día 1º de Septiembre, en el número 1035, entre las formalidades de rigor. Para más detalles de los premios se existencias en artículos blancos y sábana, calidades acreditadísimas, surrido en pañería para la próxima temporada de invierno, a precios inmediatos, confeccionados, clase superior y confección esmeradísima, dentro de adelante. Gabanes de 45 a 150 reales, últimos modelos. Peñizas, desde 22 a 63 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: CANALEJAS, 90

Zapatería Escalada

BURGO DE OSMA.
CURSALES: San Esteban de Gormaz, Ayllón y reciente-
tado de todas clases para Señora, Caballero y niños.
ECONOMIA, SOLIDEZ Y ELEGANCIA.—CANALEJAS, 69.
44-52

EL Barato

Comercio de Tejidos y Paquetería
RICARDO SANZ

Mallorcas, 3 (Casino "La Amistad"), Almazán.
Este nuevo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que habiendo recibido grandes remesas de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerlos en calidades superiores increíbles.

En este nuevo y acreditado establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que habiendo recibido grandes remesas de invierno y temporada, tiene el gusto de ofrecerlos en calidades superiores increíbles.

Repetidas veces se nos ha llamado y siempre sordos a las indicaciones y consejos, hemos dejado pasar el tiempo reconociendo nuestro infarto; pero sin oponernos a las egoistas aspiraciones de los que, considerándose con vida propia, no se cuidan de que los demás perciban, ni piensan seriamente en que el mal se extiende y ha de alcanzar a todos, a la manera que la fruta antojada se pierde por completo, cuando no se tiene esmerado cuidado en evitar que empiece el daño.

En varias ocasiones he querido levantar mi débil voz para unirme a otras más autorizadas de aquellos hombres que, observadores de nuestra inercia y abandono, presagiando el peligro que nos amenazaba, nos indicaban y ofrecían medios de mejorar la triste situación a que nos conducía la manifiesta tranquilidad con que caminábamos por las tercias sendas de afiejas e injustificadas prácticas; pero pensando en que mis advertencias, por ser de un pobre labriego, como vosotros, serían estériles, las he mantenido ocultas, bien a mi pesar, en espera de que alguien, con más méritos, tuviera la fortuna de ser escuchado y sacudiera nuestra apatía; más como, por desgracia, se prolonga y perpetúa sin que nos opongamos al desastre que sobre la clase se cierne, rompo el silencio presentando el descubrimiento de las llagas que nos atormentan, a fin de evidenciar que es nuestra la culpa de los males que sufrimos y que perduraran sino acometemos con deuento y común decisión la restauración de nuestra riqueza agro-pequeña.

Toda reconsolidación o restauración requiere la modificación del estado de la casa que se pretende mejorar, por lo que la reparación de la riqueza agrícola y pecuaria de nuestra provincia sólo puede alcanzarse haciendo desaparecer los obstáculos que ocasiona con su decadencia y ruina, y como éstos principalmente tienen su origen y crecimiento en la falta de unidad o asociación de los factores de clase, que con sus individualidades, individualidades y egoismos han creado tal situación, de ello hemos de ocuparnos en estas líneas.

Es necesario la asociación para disponernos a no ser víctimas de la competencia que, naturalmente, han de hacernos las regiones, comarcas o Estados que, más afortunados o más diligentes, obtienen producciones abundantes y económicas; procurando nuestra defensa con la utili-

zación de medios semejantes a los de los competidores, o empleando otros que aseguren rendimientos suficientes a la vida social, lo cual no puede ser obra individual o aislada, sino de conjunto y unidad de fuerzas y aspiraciones.

Si hemos de disfrutar de paz local, sin la cual todos nuestros esfuerzos han de ser inútiles, la asociación es el único medio de alcanzarla, siquiera sea relativa, ya que absoluta o total es utópico pensarla, pues no hay que olvidar que sin la concordia vecinal no cabe vida rural ni esperanza de progreso.

Necesitamos asociarnos para armonizar voluntades entre agricultores y ganaderos, cuyas actuales rivalidades se mantienen con gran perjuicio de ambas riquezas por un mal entendido egoísmo de unos y otros, que no les permite ver el daño que se causan y como el recrearse en el bien de todos ha de ser el principio y fin de nuestras aspiraciones, consideramos sumamente factible la armonía que proponemos, cediendo los agricultores los pastos a los ganaderos y pagando éstos al agricultor los que aprovechen, con lo cual reinará la conformidad, surgirá la amistad y se llegará al anhelado sentir de los pueblos cultos.

Querer es poder, y queriendo vivir unidos podremos trocar nuestras miserias en abundancias, los desvalijados campos en verdes, las desnudas laderas, lomas y mesetas en bosques, plantíos y prados que ofrecen abrigo, leñas, maderas, forraje para el mantenimiento del ganado de seda, importante riqueza provincial de no lejanos lustros y numerosa y excelente raza de gana-

dos que sea, como fué y debe ser, la potencial fortuna soriana.

¿Cuál ha de ser la forma de asociación? La de instituciones agropecuarias, por pueblos, federadas en otras de comarca, provincias o diócesis, al objeto de constituir serias, formales, fuertes y prestigiosas representaciones que nos dirijan y ilustren en los asuntos sociales, cooperen a la más fácil y económica adquisición de medios y elementos de cultivo, semillas, plantas, razas de ganado, abonos, artículos de consumo y lo demás que es conveniente a la comunidad; que gestionen y obtengan las justas y favorables soluciones en la defensa de los derechos de la misma y de las peticiones de protección en casos necesarios, pues todos debemos estar convencidos, como lo estamos, de que muchas cosas y derechos se pierden por abandono y dejadez, por temor a las contingencias, por la arraigada creencia de que las peticiones de los pueblos no son, por lo general, atendidas, cuando se carece de influencias. A destruir tales inconvenientes tienden las federaciones que aconsejamos y que lo mismo que los sindicatos gozan de los beneficios que les otorgan las disposiciones oficiales vigentes.

Para que la asociación sea verdaderamente fructuosa, procede que los asociados se consideren como buenos familiares, despojados de miras egoístas y apasionadas, sometiéndose a voluntad al bien común, sin lo cual poco bueno ha de conseguirse, porque sin unidad no se crea fuerza, y sin fuerza armónica no se alcanza crédito ni capital, niñas consideraciones a que se hace acreedora toda la asociación bien constituida y admisible.

Quejas del campo rural

EL SENTIR DE UN LABRIEGO

Son muy frecuentes, casi constantes, las manifestaciones de cuantos, por la ley del destino, forman parte de la población rural quejándose de que es imposible, o al menos, muy difícil, la vida del campo, porque empleando un trabajo ásido y penoso, comemos mal y vestimos andrajosamente, sufrimos privaciones sin igual, y, no obstante, los productos de nuestros continuos afanes son insuficientes a cubrir los gastos que ocasiona el cultivo de la tierra y el pago de los enormes tributos que gravan la producción en sus diferentes aspectos, lo cual viene obligando hace tiempo, y obligará a todos, a emigrar en busca de ocupaciones o servicios más gratos, o a sucumbir en la miseria, si por amor al lugar de nuestros amores y recuerdos nos obstinamos en permanecer en él.

En verdad que es penoso el camino que vamos recorriendo por las pendiéntes y asperezas que ofrece, y que no son infundadas nuestras quejas del malestar que padecemos; pero también es cierto que tales asperezas podríamos suavizarlas con nuestro solo querer, adoptando medios conducentes y necesarios a realizar la transformación de costumbres y procedimientos que nos han traído al estado de decadencia e inquietudes que lamentamos.

Repetidas veces se nos ha llamado y siempre sordos a las indicaciones y consejos, hemos dejado pasar el tiempo reconociendo nuestro infarto; pero sin oponernos a las egoistas aspiraciones de los que, considerándose con vida propia, no se cuidan de que los demás perciban, ni piensan seriamente en que el mal se extiende y ha de alcanzar a todos, a la manera que la fruta antojada se pierde por completo, cuando no se tiene esmerado cuidado en evitar que empiece el daño.

Debemos asociarnos para adquirir el mayor grado posible de cultura y de conocimientos convenientes al buen uso de los derechos de ciudadanía y al empleo y aplicación de estas facultades, como medios fáciles de desarrollo y progreso de la clase.

Es indispensable la asociación para que los productos de nuestros afanes no sean caprichosamente descuidados, ni injustamente combatidos por intermediarios o acaparadores sin conciencia, que alcanzan enormes ganancias a expensas de nuestro indiscreto proceder que, consiente pagar muy caro cuanto individualmente adquirimos, pudiendo obtenerlo en comunidad con notable economía en el precio y mayor ventaja en la clase.

Es de igual necesidad el asocio si hemos de implantar, como es preciso, mejoras en los sistemas de cultivo con arreglo a las enseñanzas y prácticas recomendadas, para que la tierra, agradecida siempre a los beneficios que se la dispensan, corresponda a satisfacer nuestros deseos, que no deben ser otros que los de lograr mayores cosechas en menor espacio de campo cultivado, y mayor número de cabezas de ganado, con mejora de razas, peso y lanas, en las grandes extensiones de campo de que disponemos, susceptibles también de transformación en prados y praderas naturales y mixtas, que respondan a este tan fácil como importante fin agrícola.

Si queremos que el Estado nos alivie, en lo posible, de los enormes tributos que gravan nuestras riquezas, solo por la asociación podremos conseguirlo, llevando al Congreso y al Senado aquellos representantes que nos ofrezcan garantía de que han de oponerse al aumento de gastos necesarios que se comprenden en los presupuestos generales y provinciales por servicios que no son reproductivos, y que no prestan su voto o asentimiento a cuanto tienda a patrocinar industrias y producciones que ocasionen la merma de las riquezas castellanas.

Es necesaria la asociación para disponernos a no ser víctimas de la competencia que, naturalmente, han de hacernos las regiones, comarcas o Estados que, más afortunados o más diligentes, obtienen producciones abundantes y económicas; procurando nuestra defensa con la utili-

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Mariano Sancho Sanz

MÉDICO-CIRUJANO
Falleció en esta capital el día 2 de Septiembre de 1921
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.
Su hermano D. Eusebio; sobrinos D. Leonardo y D. Pedro Sancho Giménez,
Suplican a sus amigos y relacionados una oración por su alma y les ruegan asistan al funeral de f. n. de
año, que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, el día 2 de Septiembre, a las diez de la
mañana, por cuyo favor les quedará eternamente
agradecidos.

Soria 30 de Agosto de 1922.

No se reparten esquelas.

LA SEÑORA Doña María Cruz López Rubio

VIUDA DE D. ILDEFONSO FEBREL
Falleció en Deza el día 26 de Agosto de 1922
A LOS 82 AÑOS DE EDAD
(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.
Sus desconsolados hijos D. Pedro Febrel López, párroco de Deza, don
Evaristo, D. Florencio y D. Domingo, hija política D. Fausta Delgado, hermano D. Pedro, hermana política D. Anacleto López, sobrinos, primos y demás familia,
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y
les ruegan una oración por el alma de la finada, favor
por el cual les vivirán agradecidos.

Deza 27 Agosto de 1922.

EL SEÑOR Don Francisco Esteras Melus

Falleció en Deza el 24 de Agosto de 1922, a los 72 años de edad
(Después de haber recibido los Santos Sacramentos.)

R. I. P.
Su desconsolada esposa doña Idoia López Rubio, hija de la Placidia, don
Antón y doña Dorotea; hijos políticos D. Eusebio Palacios, don Domingo
Valencia, don José Esteras, don Matías Esteras y doña Ascensión Sebastián,
hermanos políticos don Antón López Rubio, don Víctor y doña Flo-
real, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan irreparable pérdida
y les ruegan una oración por el alma del finado,
por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Deza 26 de Agosto de 1922.

Consultorio Médico-Quirúrgico

DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gra-
vado de S. M. la Reina Regente.—AL-
MAZÁN.

Rayos X, corrientes eléctricas.—Inhalacio-
nes de Ocio.

Especialidad en el tratamiento de las ex-
tremidades del pecho y del aparato dige-
tivo.

Esferimetría de la matriz.—Cirugía
general.

Consultas de 1 a 2.

LOS AIROS

Fábrica de Harinas

de alta calidad nutritiva

QUINTANA REDONDA

Se venden harinas y salvados; se molan
trigo y toda clase de piensos a ma-
quina y se compra trigo.

Clay Sánchez Wille

MÉDICO-OCULISTA

CALLE DE CANALEJAS, NUM. 54, 2.
F. O. 414.

Consultas de 10 a 12.

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tienda, número 8, Soria.

Almacén de tocino, jamones, y

salchichas, tortilla, etc., etc.

También se vende toda clase de piensos

TEJERA, 4, SORIA

LA CONFIANZA

fábrica de pastas alimenticias para sopas

DE

BALDOMERO BARTOLOME

Esta fábrica de nueva instalación,

servirá desde hoy toda clase de fi-

ideos, macarrones y pasta cortada, a

precios económicos.

ALMACENES Y DESPACHO

Plaza de Bernardo Robles, 2, du-

elgado.—SORIA.

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Zapatería 44.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones,

mantequillas y embutidos. Venta al por may-

or y menor.

Despacho: Plaza de Abastos, núm. 15.

Necesidad de asociación.

La historia relata y los hechos

acreditan que los Estados como las

naciones, las provincias como los

pueblos y éstos como las familias

han manifestado siempre su poten-

cia en relación con la conformidad y unión de voluntades de los elementos que las constituyen; luego claramente se deduce que el malestar que ofrece la clase agrícola es consecuencia de la desunión e indiferencia en que nos mantenemos los que constituyamos el gran núcleo de la misma, olvidándonos de que tenemos prójimo y obligación moral y social de acudir en su auxilio; de que todos necesitamos el apoyo ajeno y, muy especialmente, del de la comunidad para la conservación

nistrada, especial acción que deben perseguir sindicatos y federaciones.

Expuestos los principios de asociación que consideramos pueden servir de base a la más conveniente realización de esta idea, solo nos resta rogar a todos los agricultores y ganaderos rurales que se apresuren a ponerlos en práctica para que la clase no perezca alejada por el frío del individualismo que le mantiene en la miseria y acabará por extinguirla, si no nos movemos imitando a los obreros, a los patronos, a los industriales, comerciantes y empleados de los diferentes centros públicos y privados, que por su unión y disciplina han conseguido hacerse oír, respetar y considerar, tal vez más de lo que pensaron y merecían.

De no hacerlo así, nuestra situación será cada día más afeita y penosa, por culpa propia de la clase que no ha querido atender los reiterados consejos y llamamientos de la ciencia, como lo hubiera querido y quiere aún nuestro humilde y pobre compañero y labriego.

ADRIANO.

COLEGIO DE PP. FRANCISCANOS

A los alumnos que deseen asistir al Colegio de los Padres se les advierte, que el curso comienza el 1º de Septiembre, y que solamente serán admitidos los que lo soliciten antes de terminar el mes de Octubre.

34

Martín Blázquez

Magallanes, 28.—Madrid

Grandes talleres de Escultura en

mármol y piedras de todas clases

Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte.

Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado.

Informes en esta Administración.

16-104.

REMITIDOS

ELECCIONES

A mis paisanos los electores del distrito de Agreda.

En este periódico, donde tan brillantes campañas se llevan a cabo ilustrando a los ciudadanos para que cumplan dignamente sus deberes cívicos, he de hacer constar, con la benevolencia del Director, mi querido amigo Sr. Las Heras, las razones y las causas que me han obligado a no tomar parte en las elecciones que debieron verificarse para proveer la vacante de diputado provincial que existía en este distrito de Agreda.

Hace tres años, secundando la noble aspiración de los agricultores que gimen bajo la tutela del caciquismo político, amparador de todos los curués que en la provincia de Soria hallan acomodo, me decidí a presentar mi humilde nombre como candidato a Diputado provincial, colocándome bajo la bandera agraria donde se agrupan los hombres que reclaman justicia para todos, orden y moralidad en la administración pública, unión de las clases contribuyentes a fin de que gobierne la equidad y no el favoritismo, la ineptitud y el interés egoista de los que han hecho de la política medio de vida y profesión lucrativa.

Entonces el entusiasmo de mis paisanos se sobrepuso a la escasez de tiempo para la propaganda electoral, a las deficiencias de organización para la lucha y a mi inexperiencia en estas elecciones. Apesar de que me presenté aislado y afrontando enormes dificultades, gracias a la buena doctrina que representaba, obtuve un triunfo que sorprendió a mis contendientes. Me faltó el apoyo de la región de San Pedro Manrique y aun con esto, solo por unas docenas de votos triunfaron dos candidatos políticos, cuya derrota la tenían desconfiada el día de la elección, y el escrutinio fué para ellos y para el público una sorpresa.

Es que guardando los respetos que merecen las personas individualmente, puede afirmarse que los políticos solo tienen en el pueblo antipatías, odios y menoscobios.

A su triste actuación van unidos los recuerdos de todas las desventuras que España padece; la pérdida de las Colonias, el barranco del Lobo, el desastre de Annual, los enormes gastos que imponen tremendo aumento en las contribuciones, el atraso de la nación y las penalidades del país agrícola. Se sostiene los gremios conservadores y liberales por el dinero que emplean en la compra de votos y por las coacciones que con desprecio de la ley llevan a efecto en las contiendas electorales; pero carecen de prestigio en los pueblos; nadie sigue y todos les vituperan.

Hay verdadera ansia de llevar a la dirección de los negocios públicos hombres que representen algo positivo en la vida social, aspiraciones legítimas de las clases que producen, que trabajan que estudian y que aportan sus esfuerzos al progreso general. Fracasan las personalidades de bellas programaciones políticas que en la práctica acentúan la immoralidad, la francachela y el desorden.

Las regiones que supieron designar representantes propios, renegando de un ministerialismo infecundo, obtienen cuantiosa demanda y se desarrollan espléndidamente.

Castilla, Soria, Agreda quieren imitar a los pueblos libres, y no permanecerán

mucho tiempo sometidas al yugo omiso del caciquismo que distribuye pingües sueldos y que a la vez que eleva el 25 por 100 en la contribución de los labradores, acuerda ampliar las dietas de los Diputados a Cortes para que éstos cobren mil pesetas mensuales.

Anhelando unir mi buena voluntad a mejores aptitudes de otros individuos que trabajan por la renovación política en la provincia, escuché con agrado las indicaciones de numerosos coterráneos que me animaban a presentar mi candidatura en la elección para la vacante que dejó un diputado provincial obligado a sacrificarse aceptando alto cargo político.

Después del pacto de la Ventisilla y de la cangrejada con que se solemnizó, no podía esperar que los «sociedad» me dispensaran la atención de facilitarme firmas para proclamarme candidato. Salvé el inconveniente obteniendo más sufragios que los necesarios, verificándose la antevotación en varios pueblos, y con estos requisitos llegué el sábado último a Soria, decidido a que, por la indiferencia que significa el artículo 29 de la ley electoral, no fuera representante de mi distrito quien un concilio

realizara la elección para ofrecerlo en las futuras elecciones...

JUANILLO.

Baiona 21 Agosto de 1922.

**

Al Secretariado Soriano

Mis queridos compañeros: Con esta fecha he dirigido a los Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia los Boletines de Asociación para su roorganización en la provincia, y suplico a todos mis amigos compatriotas se apresuren a devolverme las actas de Soria en las elecciones generales, esos mismos reprobables medios anularían mi elección; la cualidad de haber tenido el honor de ser Alcalde de mi querida villa de Olvega hace menos de un año, restabame todos los votos de mis conciencios, núcleo importante por su calidad y por su cantidad, y, por último, la consideración de no molestar a los pueblos obligándoles a que verificaran una elección que únicamente nombraría diputado provincial para seis meses, todo esto determinó la resolución de no proclamarme candidato y dejar el campo libre a la persona que eligieron los conservadores.

Los fines que la misma persigue además de los de la Asociación, y en consecuencia la modificación del Reglamento, es la de Socorros mutuos, creación ineluctable de un periódico profesional y otras que por su índole profesional y privado no debemos consentir.

Así, pues, si en ello tenéis interés, cuadre lo que dudo, no demoreis en remitirme vuestra adhesión, evitándome así el gran disgusto de hacer público los nombres de los que cumplen con este deber, que a juzgo mío así puede llamarse,

Vuestro compañero y amigo.

PEDRO G. FUENTESAZ.

Sotillo del Rincón 19 Agosto 1922.

Ganaréis mucho dinero: Representando importante escaño de Madrid para la venta de artículos de gran consumo y fácil salida.

Se necesita representante para Soria y su provincia. Indispensable fianza metálica de 1.000 a 5.000 pesetas para responder a gastos extragenerales.

Diligirse desde el 31 Agosto al 3 Septiembre, de 11 a 1 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde, al V. Jefe autorizado don Francisco Sánchez.

Puertas de Prá, núm. 26, Soria. 1-2-3.

ISOLADOS!

Los que prestan servicio en la Península, queréis ser licenciados a los doce meses?

Los que prestan servicio en África, queréis venir a contártalo en la Península y a los doce meses ser licenciados.

Podréis conseguirlo acogiéndoos a los beneficios de la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (*Boletín Oficial* 205), de acuerdo con lo dispuesto en las Reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año, (*Boletines Oficiales* 183 y 189).

Para más detalles dirigirse a la Asociación de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid, o a su oficina Sucursal, calle Cervantes, 38, en Zaragoza.

MODESTO HUERTA.

Olvega 29 de Agosto de 1922.

POR LA REGION

Llevaba varios días pasando en emborrancas cuartillas para poner de manifiesto lo que está sucediendo a la economía de la atmósfera villa de Baiona, víctima de palabras bajas de políticas de segunda y tercera fila, que con dinero y dedazos de mal aspiraron a la alta representación de un distrito, que no han de representar, sino para prender ir engendres como el de las dietas y otros mayores; hombres mercenarios cuando piden el acta y ergúlgosos una vez conseguida.

Pues bien, si bien emigo el correspondiente de El Avisador, en Baracina, en su última noticia sobre el particular, hace mención muy atinada de las ofertas que el Marqués del Llano de San Javier ha hecho a dicha villa y su comarca; entre otras, la de que conseguiría una buena subvención con el fin de que la correspondencia circulara en auto entre Soria y Segovia.

Siempre ha creído, por mi parte, que tan sacrificado proyecto no era viable, a pesar de que todos los informes del cuero de Correos, que para ello se han pedido, han sido favorables. Solamente se precisaban algunos miles de pesetas para la reforma y para conseguir la poderosa balanza del Marqués. Debe las elecciones a esta fecha, todo han sido cromadas; y eso que el asunto para el diputado era un grano de a. De palabra y por cartas nos decía:

«Silencio mucho silencio; que h. y z. no dice nada. — Están ustedes tranquilos; ; es cosa mía y n. da más. En vista de las reiteradas instancias, no. dice: Firmar una solicitud todos los pueblos interesados, que aquí estoy yo....»

Angel Pestana, mejor.

El ministro de la Gobernación, además de facilitar las noticias relativas a la reorganización del Cuerpo de Correos, dijo que seguirán las comunicaciones de Barcelona, Angel Pestana sigue mejorando de sus heridas.

Respecto de los autores del atentado, se tiene alguna pista, pero, por eso mismo, no es prudente hacer todavía manifestación alguna.

Manifestaciones del general Barrera.

Como de costumbre, el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Barrera, recibió ayer a los periodistas.

— ¿Se sabe ya cuando va a relevar al comandante su anterior?

El general Barrera, con un sincero gesto de extrañeza contestó:

— ¿A relevar a quién? No hay nada de eso, y la pregunta me dejó asombrado. No se doy cuenta pueden ustedes haber recogido la noticia.

— Pues se afirma — insistió el periodista — que las últimas proclamas del general Burguete a los radicales han causado profundo desagrado al Gobierno, hasta el punto de que la sustitución parece inminente.

— El General Burguete procede necesariamente de acuerdo con el criterio de Gobierno y nada habrá en su actuación que no haya sido previamente autorizado por el presidente del Consejo.

— No sé, pero lo que quieren decir las hipótesis es que la Presea viene acogiéndose a estos días. Lo que sé es que no debe haber en ellas ninguna fundamento serio.

— Es cierto que se va a operar entre Alcaucén.

— Lo ignoro. Pero creo que no debe causar extrañeza a nadie que realicen tales o cuales operaciones, porque no hay cerca de ellas un criterio hermético prohibitivo.

La última realizada, por ejemplo, lo ha sido a instancias de los adictos de Basílico y M. Talza, que querían var garantizada la seguridad de sus territorios.

De Correos.

El ministro de la Gobernación dijo a mediados que por la mañana a las ocho, quedó a cero la Central de Correos de Madrid, esto es, sin que en ella existiera actualmente una sola carta o efecto por clasificar.

De los antiguos funcionarios del Cuerpo van ya admitidos unos 500 y pico. La readmisión no se hace de galés para evitar que en la marcha de los servicios, que poco a poco se han ido normalizando, pude sufrir descontrol alguno.

Por la mañana abandonó la Casa de Correos el primer equipo de la policía que ha prestado servicio a los saqueos días, y esta tarde, a las seis, saldrá el segundo.

La organización del servicio para el día es la siguiente:

Los funcionarios antiguos que han sido readmitidos, entrarán en la sala de datos, estafeta de cambio, repartidores oficiales y particulares y estafetas de alcance del Norte y Mediodía. Castilla como hasta ahora los servicios de certificados y listas. El servicio de giros, el de valores y el de cajas, siguen conforme a la real orden de suspensión y con arreglo a la organización provisional que estos días se les ha dado. Del servicio de reclamaciones se han encargado señoras destinadas a aquellas y hacer las correspondientes anotaciones. Llez se que se hagan con motivo de los sucesos se transmitirán a la Dirección general.

Se halla ya completamente preparado el servicio de ambulancias, en el que durante los ocho o los diez primeros días prestarán servicio dirigiendo las expediciones los jefes de Negociado, dando con ello un excelente ejemplo de disciplina y de amor al trabajo.

NOTICIAS

El ministro del Trabajo ha marchado a Palencia.

Cuando Ramón y Cejal iba en automóvil con Bellvera para que éste diese los últimos toques a una estatua del abio, chocó el vehículo contra un poste, resultando sus ocupantes heridos, aunque no de gravedad.

En Viena se han elevado un 70 por 100 los precios de los artículos de primera necesidad.

Los fascistas amenazan con represalias a la Federación británica, que declaró el boicot a un vaso italiano.

— El aviador Brakka ha conquistado el campeonato mundial de velocidad en aeroplano.

Suyo afiño.

EL CORRESPONDENCIAL

Aguardientes

Anisados superiores de vino y de orujo.

PEDIDOS A LA FABRICA DE BONIFACIO M. AYUSO Recuerda (Soria)

83-104

TALLER DE TONELERIA

DE Hermanos Pérez

Reparación y construcción de toda clase de cubaje.

Especialidad en cubas bolseras.

Plaza de Ramón B. Martínez, núm. 10

TALLERES:

Santo Tomé, núm. 1

SORIA

26-22.

ENCUESTA

(Conclusión.)

El convento de Templarios más antiguo? — El de San Polo, de Soria, fundado por el R. y Alfonso el Batallador. Existió hasta 1312, en que se suprimió en toda España.

— El estilo más antiguo? — El de Peregrinos, de Soria. Se fundó en 1332, cuando la ermita de San Salvador (1169) fue erigida en parroquia y en hospicio de peregrinos.

— El edificio más antiguo? — El de Mediavilla, otorgado en 1365 y elevado a Dueña de Medina en 1475.

— La casa Ayuntamiento más antigua? — La de Mediavilla, edificada por orden del Duque de Medina en 1552 y reconstruida en 1653.

— La denuncia de minas más antigua? — Es la de pata que fue denunciada en término de Moraleja, el 17 de Julio de 1564.

— Palacio más antiguo en

La Lira Numantina.—Como pruebas, el concierto dado por la banda de música «Lira Numantina» se celebró éste en el ensanche de la calle de Canalejas, fué un éxito rotundo para su director Don Pedro Ameza y para los músicos que componen la citada agrupación musical.

El enorme gentío que se estacionó en la Calle del Celiado y adyacentes, así como las numerosas personas que desde los balcones asistían a la audición de música que se les brindaba, premió con abundantes y repetidos aplausos la labor de los músicos, tanto más meritaria por los desvelos que impone para horas de trabajadores, como son los que forman la agrupación, cuenta por la admirable interpretación que dieron a las bonitas obras que constituyan el programa de aquella noche.

La opinión unánime, al juzgar la labor del director de la banda D. Pedro Ameza y de todos los músicos que la forman, es de que *Soria* cuenta con un elemento filarmónico que puede competir fácilmente con los de otras poblaciones de mayor importancia, con la única diferencia de que en aquellas saben apreciar el valor de los de casa y aquí no se sabe o no se quiere reconocer el mérito de los que trabajan.

Nosotros, sin embargo, creemos que en este punto concreto se impondrá la razón y que la «Lira Numantina» llegará a ser lo que merece en justicia.

Se impondrá por un mérito que nadie podrá regatear y que se encerrará con nuevos triunfos, como el que ligeramente acabamos de resaltar.

Al tiempo y vaya nuestra felicitación sincera y entusiasta a la «Lira Numantina».

Las elecciones.—Como suponíamos y adelantábamos en la edición de nuestro periódico del sábado, el domingo fueron proclamados diputados provinciales por el artículo 29, los señores Peña e Iglesias.

Del acto sepan si se enteró nadie más que los interesados y escasos amigos.

Desearnos a los nuevos diputados salud y acierto.

Ayuntamiento.—Para anteayer a las cinco de la tarde estaba convocada la Junta municipal de asociados de esta ciudad con el fin de resolver varías asuntos, entre ellos el presupuesto extraordinario para la adquisición de material de incendios.

No pudo celebrarse la sesión por falta de número.

Tampoco pudo celebrarse la sesión ordinaria del municipio por no asistir más que siete concejales.

Juzgado constitucional.—En la orden de la plaza del día 31 de Julio último dada por el Teniente Coronel del Batallón de Cañadones de Tarifa, núm. 5, Sr. Montón, de guardia en Larache, se invita a los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa a desclinar en el juzgado constitucional abierto para considerar la Cruz laureada de San Fernando a nuestro querido paisano de Montegaldio, Juan Cuerda Mateo, por la acción heroica que ya conocen nuestros lectores y que se reproduce en la citada orden de la plaza.

De esperar es que se conceda al estudiante soriano y bravo soldado la honrosa distinción para la que se le propone y a la que en justicia se ha hecho creer y por ello le felicitamos anticipadamente, así como a sus cariñosos padres.

Cocurso de fotografía.—El Ateneo y el Ayuntamiento de Valladolid organizan un concurso regional de fotografía para las ferias que se celebrarán en aquella ciudad en el próximo mes de Septiembre.

Los trabajos se admitirán hasta el día 12 del indicado mes y solo podrán tomar parte en el concurso los fotógrafos aficionados que residan en alguna de las provincias castellanas.

Se otorgarán varios premios en metálico, cuya cantidad oscila entre 125 y 500 pesetas cada uno.

POR TELÉGRAFO

(MADRID 29, 8 MAÑANA).

Vaticinios políticos.

Los que se creen bien informados acerca de la marcha de la política, indican que muy pronto se hará una modificación ministerial bastante amplia, añadiendo que si el señor Sánchez Guerra la lleva a efecto entrará en Hacienda el señor Goicoechea, Matos en Gobernación, Calderón en Fomento; Don Isidro la Cierva en Instrucción pública; Viguri en Trabajo y Borrera en Guerra.

Burguete a Madrid.

Se ha recibido un telegrama de Tetuán anunciando que hoy saldrá para Madrid el Alto Comisario general Burguete a fin de presentarse a un especialista de las enfermedades del estómago.

Un periódico de la Corte, al comentar el telegrama concedió gran importancia al viaje del Alto Comisario.

Lo de Correos.

El Director general de Comunicaciones se presentó ayer a las cuatro y media de la tarde en la «sala de batalla» de la Central y dispuso que se retiraran los agentes de policía, elogiándoles por el servicio que han prestado en sustitución de los quelquistas. Después ordenó a los oficiales remitidos que ocuparen sus puestos, dirigiéndoles un cariñoso saludo de bienvenida y exhortándoles a hacer examen de conciencia, reconociendo franca y noblemente sus culpas, con lo que se redimirán.

«Castilla la Vieja» se vende en Soria en la librería E. Las Heras, a 20 céntimos ejemplar.

Madrina de Guerra.—El soldado Santos Chamorro Negro, del Batallón

expedicionario de León nº 384, Compañía de posición en Budir (Larache) solicita madrina de guerra soriana.

Viajeros.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo y paisano D. Fulgencio de Miguel, concejal del Ayuntamiento de Madrid, que ha pasado unos días en esta Ciudad.

Hasta ayer se hospedó en la casa del señor Vizconde de Eza pernoctó el lunes en Soria el ministro de España en Portugal señor Padilla.

Ha llegado:

De Madrid el Magistrado de esta Audiencia D. Francisco Navarro y el oficial de Telégrafos D. Celestino de Marco.

Ha salido:

Para Valladolid, la Directora de la Normal de Maestras doña Emilia Aragón y doña Ezequiel Garganta y familia; de Valdeavallar, para Logroño, D. António Cañafrena y familia.

LA CONFIANZA

¿Porque es la que más vende en varías regiones, «LA CONFIANZA»? Por la bondad de sus pastas; y porque sirve todos los pedidos en menos tiempo que cualquier otra casa.

Preocupaciones del Gobierno.

Prescinde grandemente al Gobierno, al decir de las gentes, la cuestión marroquí; pero se afirma que no es menor su preocupación por la cuestión social, cada día más empeorada en Madrid y Barcelona.

Con el fin de tranquilizar algo los ánimos, el Gobierno anuncia que al reanudarse las sesiones de Cortes presentará a las Cámaras varios proyectos que tienden a mejorar la situación del proletariado y a resolver la sindicación libre o ferzosa.

Otra vez?

Dicease que el Gobernador civil de Barcelona Sr. Martínez Andújar ha presentado nuevamente la dimisión de su cargo y se asegura que de insistir en ella se le será admitida y nombrado para substituir un ministro que ha tenido algunos éxitos en varios conflictos.

Regreso del Rey.

Mañana regresará D. Alfonso a la Corte y el viernes presidirá un Consejo, en el que se examinarán varias cuestiones pendientes.

De Zaragoza.

A consecuencia de haberse desprendido un muro de contención de la vía férrea, descarrilaron una máquina y dos vagones de un tren de mercancías, sin que afortunadamente ocurriera desgracia.

Por esta causa los trenes circularon con gran retraso.

Incendio en Tetuán.

En un almacén de muebles de Fez (Tetuán) se declaró un violentísimo incendio propagándose a las casas inmediatas y ocasionando enormes pérdidas.

Resultó un soldado muerto a consecuencia de haberse alcanzado un cable de alta tensión.

De San Sebastián.

El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime visitaron el hospital de la Cruz Roja conversando con los oficiales heridos.

Los infantes D. Carlos y doña Luisa pasaron por la población.

El señor Prida habló por teléfono con el señor Sánchez Guerra para notificarle el propósito del Rey de salir a noche de París con dirección a España.

DE MELILLA

Comunicó el Alto Comisario que en la posición ocupada de Az Ruijan, Eszen y Taumiratuchén ha quedado para guarnecerla una compañía y una batería ligera y batería y media de mortería en cada una.

Sin novedad en Ceuta, Tetuán, Larache y Alhucemas.

Paja

Se vende paja de rama, en rulos, y por toneladas.

Barbero

Se necesita un oficial o maestro oficial de barbería. Para tratar dirigirse a D. López de Tijeras, en Almazán.

Herrero

Desde el 29 de Septiembre se halla vacante la plaza de herrero del pueblo de la fecha, con el sueldo y gastos de 250 pesos por días próximos a tres trimestres variados.

Según convenga al gobernador, que deberá dirigir la plaza de herrero, y además una fangata de carpintero por cada semestre N.º 200 pesos.

Almazán, 19 de Agosto de 1922.—El Alcalde, Angel Capón.

Se arriendan

los puentes del M. de la Sierra, de Agüera, 10.—Soria.

Obreros

Hasta falta hora trabajarán en la carretera de E. Roya a Vianosa, siendo los jornales de 4.50 a 5.50 pesetas.

Dirigirse a los encargados de los referidos pueblos.

Paja

Se vende paja de Matamala, se vende paja en rulos.

Se trata: en dicha finca, y por toneladas.

Barbero

Se necesita un oficial o maestro oficial de barbería. Para tratar dirigirse a D. López de Tijeras, en Almazán.

Herrero

Desde el 29 de Septiembre se halla vacante la plaza de herrero del

pueblo de la fecha, con el sueldo y gastos de 250 pesos.

Según convenga al gobernador, que deberá dirigir la plaza de herrero.

Almazán, 19 de Agosto de 1922.—El Alcalde, Domingo Muñoz.

ARNEDILLO

RONDE DE LUI MARRODAN

Es la más próxima a los baños, instalada en dos edificios que responden a condiciones mejorables y un hermoso salón de baños a retrete.

Al lado de la retrete se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de duchas se encuentra la sala de baños.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de duchas se encuentra la sala de baños.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de duchas se encuentra la sala de baños.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

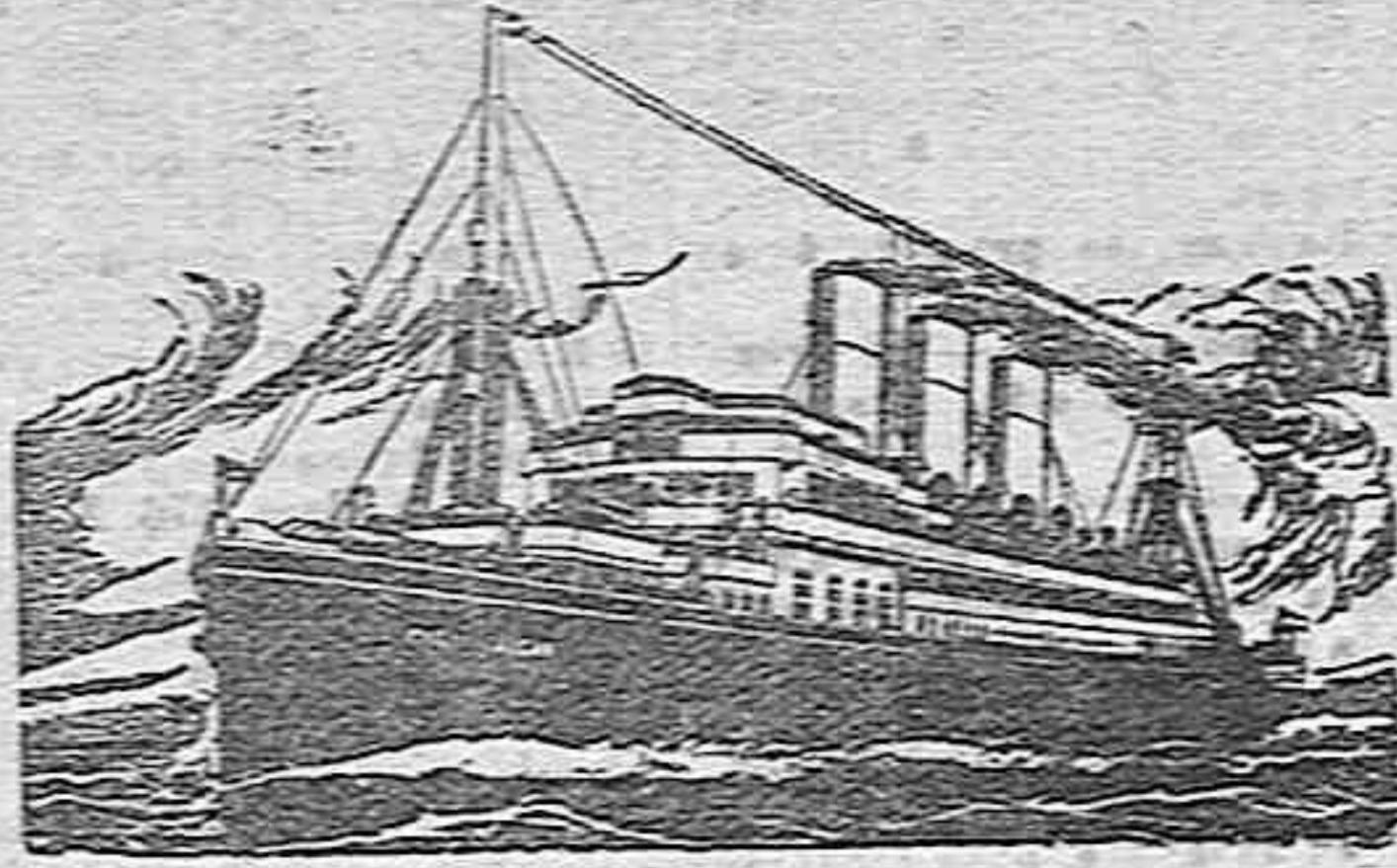
Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de duchas.

Al lado de la sala de baños se encuentra la sala de

APARTADO 308
OFICIOS:
BUENOS AIRES, 19



TELÉFONO 624
Dirección telegráfica

COUTO

EDMUNDO COUTO
REPRESENTANTE DE LA
COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

Servicio regular de grandes vapores correos alemanes, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, para Montevideo y Buenos Aires; carga para Rosario y otros puertos de la Patagonia.

Próximas salidas: 21 Agosto, el magnífico vapor **España**

Estos lujosos y modernos transatlánticos, llevan médico, cocineros y camareros españoles. Precio en tercera clase: 345 pesetas, incluso impuestos.

Para informes de carga y pasajes, dirigirse a

E. Couto, calle Buenos Aires, 19, Bilbao.

Diríjase en Soria, a Plaza Mayor, 6

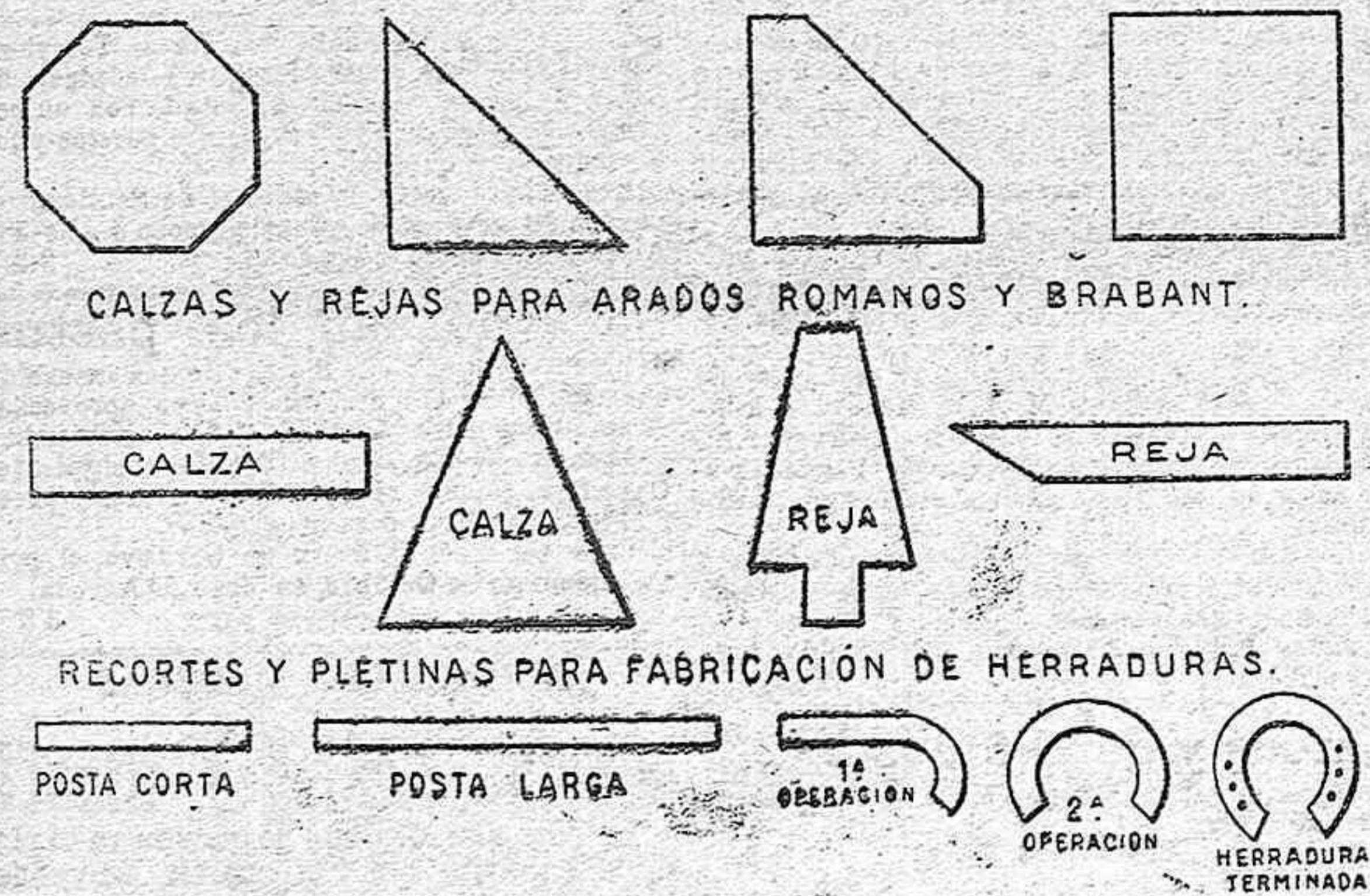
SECCION DE IMPRENTA

En esta imprenta se hacen todos cuantos trabajos tipográficos se encarguen tanto en negro como en dorado y en uno o más colores a precios sumamente económicos.

E. LAS HERAS

IMPRESOR

HERRAJE
CARTABONES Y PLATABANDAS
PARA
DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



JOSE ORMAZALBAL Y C. A.

AUTONOMIA 17-19.—TELÉFONO 101.—BILBAO

132 LA CARIDAD CRISTIANA—Prop. A. R.

tro buque en un pontón, en una balsa pesada e irservible para la fuga.

El desaliento y el pánico comenzó a curdir entre los marinos.

Algunos de ellos se acercaron a mí y me pidieron la llave de la bodega. Querían beber, emborracharse y esperar al enemigo.

—Tiempe nos queda—les respondí con imperio.—Cada cual a su puesto. Yo soy el capitán y a mí me toca indicar el momento del abordaje.

—El barco inglés ha ganado terreno y se sirve de la metralla—me dijo uno, colocándose delante de todos con ademán insolente.—!Que diablos, capitán! Deja a estos pobres muchachos que mueran a gusto; no seas avaro por un tonel de ginebra.

—He dicho que a sus puestos!—le respondí con acento amenazador.

Otro metrallazo destrozó algunas de las jarcias de estribor; llevándose un gran trozo de la cangreja del palo mayor.

—¡Vamos, capitán! Ya ves que no hay tiempo que perder; los cangrejos le han tomado el gusto y no cesarán hasta dejarlos desarbolados—volvió a decirme el marino.

Viendo la obstinación de aquel misero, me puse en pie resuelto a no consentir nunca en lo que se me pedía.

Volví la cabeza para ver a qué altura se encontraba el bergantín, y empuñé el anejo.

Algo extraño pasaba en el buque inglés,

SECCION DE PAPELERIA

Visite usted este acreditado establecimiento donde se venden toda clase de papeles para baseros, de seda y otras marcas a precios sin competencia.

Canalejas, 54 y 56
Teléfono, núm. 32

SECCION DE LIBRERIA

En esta importante casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de librería, a precios reducidos.

Soria.

Canalejas, 54 y 56
Teléfono, núm. 32

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

</div